



Asunción, 28 de noviembre de 2025.-

Nota D.O.C. Nº: 342/2025

Doctor

Agustín Encina Pérez, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

P R E S E N T E

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de remitir la Adenda N° 01 de la Ampliación del Contrato 33/2025, en el marco de la LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL N°: 16/2025 "ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO PARA CIRCUITO CERRADO - DNM" con ID N° 472.429, entre la Dirección Nacional de Migraciones y la firma TSV DEL PARAGUAY S.R.L., según las Normativas establecidas en la Ley 7021/22 de Suministros y Contrataciones Públicas, Art. 67 de la Ley 7021/22. De la Modificación de Contratos; Decreto N°: 2264/24 - Art. 109. Convenios Modificatorios y la Resolución DNCP N°: 230/2025.

Sin otro particular, me despido de Usted respetuosamente.


Abg. Fátima Roa Sánchez
Directora D.O.C.
Dirección Nacional de Migraciones